LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

HACE CONSTAR QUE:

Que, una vez realizada la revisión en la Tienda Virtual del Estado Colombiano respecto de los elementos y/o bienes a contratar del proyecto "**ADQUISICION DE CHALECOS BLINDASOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 "GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA**", identificado con CÓDIGO BPIN MGA: 202500000037833, se evidenció que a la fecha no se encuentra un Acuerdo Marco de Precios vigente que contenga los bienes y/o servicios con las características técnica uniformes a contratar dentro del proceso antes mencionado. Dicho lo anterior al no encontrar los elementos y/o bienes a contratar que cumplan con las especificaciones requeridas, se hace necesario adquirir los elementos mediante una selección abreviada subasta inversa.

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal